

OFERTA DE EMPLEO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA

El ibs.GRANADA, instituto de investigación creado a partir de un acuerdo de colaboración firmado entre la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Salud y la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero.

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial, vinculado al desarrollo de Servicios Científico de investigación e implantación de sistemas de calidad, a desarrollar en los laboratorios de Hematología, Análisis Clínicos y Microbiología del Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada.

Funciones a realizar:

- Coordinación y colaboración en la gestión de los programas de control de calidad interno y externo
- Desarrollo y control de la base de datos de profesionales
- Control de incidencias
- Colaboración en la preparación de auditorias internas: Revisión de registros, revisión de indicadores.
- Seguimiento de indicadores trimestral
- Colaboración con los responsables de Calidad de la Unidad
- Cualquier otra función que puedan encomendarle en el marco de sus competencias los responsables de calidad de los laboratorios o investigadores de la Unidad.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación universitaria de licenciatura o grado en Química, Bioquímica, Farmacia, Biología o Biotecnología y cuenten con una experiencia mínima acreditada de dos años en gestión de procedimientos de calidad de laboratorios clínicos.

Se valorará positivamente:

- Experiencia acreditada en Sistemas de Calidad y Laboratorios
- Formación en Sistemas de Calidad, Formación relacionada con Laboratorio, Investigación, Ofimática, Prevención de Riesgos Laborales.
- Manejo de Bases de datos clínicas y programas de gestión de calidad
- Nivel de inglés

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	18/03/2024 12:23:17	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	UUM32C6V7CYGZQDBUP4JF4EY7RY9WQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

En todo caso, los/as solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el contrato.

Carácter del contrato: : contrato de actividades científico – técnicas, en el marco del art. 23 bis. de la Ley de la Ciencia y Tecnología Ley 14/2011, con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental (FIBAO), con dedicación a tiempo parcial (17,5 horas semanales). La duración de este contrato estará vinculada a la financiación disponible para el mismo, en principio prevista por 12 meses.

Objeto del contrato: Desarrollo de tareas de apoyo a la investigación y a los procesos de calidad de la Unidad de Hematología.

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución bruta mensual de 875,00 euros incluida la parte proporcional de dos pagas extras.

Solicitudes: Los/as candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta “**Contrato 25/2024**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web del ibs.GRANADA.

IMPORTANTE: Se recomienda adaptar el CV a los requerimientos de la oferta para permitir una mejor valoración de los méritos. Aquello que no esté incluido en el CV, no se podrá valorar. El CV deberá ser firmado por el/la candidato/a y toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que la persona seleccionada finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- **Formación relacionada** con el puesto. **Máx. 25 puntos.**
- **Experiencia relacionada con el puesto.** **Máx. 25 puntos.**
- **Manejo de Bases de datos** clínicas y programas de gestión de calidad. **Máx. 10 puntos.**
- Nivel de **inglés.** **Máx. 10 puntos.**
- **Entrevista personal:** Se valorarán las habilidades comunicativas, la adaptabilidad al perfil buscado, las aptitudes y demás cuestiones a aclarar no especificadas en el CV, siendo la puntuación **máxima de 30 puntos.**

Dirección postal: Avda. Madrid, 15, 2ª planta, CP 18012, Granada. 958023264 o 958023180

Comisión evaluadora:

- Directora científica del ibs.Granada o persona en quien delegue.
- Investigador responsable del proyecto o persona en quien delegue.
- Investigador/a colaborador/a del proyecto o persona en quien delegue.

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)
rrhh@fibao.es / www.ibsgranada.es

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	18/03/2024 12:23:17	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	UUM32C6V7CYGZQDBUP4JF4EY7RY9WQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

En Granada a la fecha de la firma digital

LA DIRECTORA GERENTE DE LA FUNDACIÓN

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)
rrhh@fibao.es / www.ibsgranada.es

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	18/03/2024 12:23:17	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	UUM32C6V7CYGZQDBUP4JF4EY7RY9WQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	